



Ayuntamiento de Salamanca 21 de Enero 1825.

Contrib.

En la villa de Salamanca a diez y seis de Enero de mil ochocientos veintey cinco. Estando juntos los Sr. D. Juan Pascual orogo Regidor perpetuo y Presente de la Real Jurisdiccion de ella, D. Aparicio Corvalan Moreno Regidor fiel Egecutor perpetuo, D. Juan J. Garcia Mateo, D. Juan Cuellar, D. Antonio Moreno, D. Aparicio Corvalan Parq. Regidores anuales, D. Juan Ramon Gomez Bijuana de, y D. Angel Moreno Indico Denonero del fomento.

Contrib.

Por el Sr. Presidente le hizo presente hallada una noticia q. q. la Intendencia de Valladolid recopila con q. se halla en los Pueblos de su jurisdiccion q. la sobranza de todas contribuciones q. volver a mandar nuevo comisionado con arreglo de q. previene la ultima Real Instrucion con el fin de q. se haga enterada acien a las disposiciones q. tenga por oportunas a fin de que la sobranza de los primeros Contribuyentes tanto de las contribuciones ordinarias corrientes y atrasadas quanto de las de diez y seis por ciento y otras q. se pague a la Real Casa de Amortizacion de la Real Nov. y podria en su virtud poner en su orden los contribuyentes q. q. de su rango se aduda; y sin mas en su intelij.

avocacion. Se proceda contra el Sr. primero Contribuyente q. se pague con embargo y venta de bienes para lo haver efectivo quanto se debe a la Real Nov. y